

**CONSEJO DIRECTIVO UNIBAC**  
**ACTA No. 007**  
**30 DE SEPTIEMBRE DE 2022**

En Cartagena de Indias, a los treinta (30) días del mes de septiembre de 2022, siendo las 10:30 a.m., se dio inició la sesión de Consejo Directivo de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar, convocados por la Rectora de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar, Unibac, reunidos presencialmente en la Rectoría de Unibac y asistencia de tres de los miembros virtualmente por plataforma Meet.

Actúa como presidente del Consejo, la doctora JULIA EVA PRETELT VARGAS, designada del Presidente de la República, quien da inicio a la sesión de Consejo Directivo, y de conformidad con los Estatutos, preside la sesión; y como Secretario Ad-hoc, JORGE LUIS VILLA OROZCO, Jefe de la Oficina Jurídica de Unibac. La señora presidente saludó a los presentes y manifestó su complacencia, por estar en esta reunión y ser portadora de buenas noticias para Unibac, velando por los intereses de la misma y considerando el tema tan especial que nos trae, ya que se ha realizado un trabajo juicioso para que todo estuviera ajustado en marco de la legalidad y técnicamente.

**1. Verificación del Quórum**

La secretaria técnica del Consejo verifica la asistencia de los miembros, constatando la existencia de quórum para sesionar y deliberar, se encuentran presentes cuatro (4) y tres (3) virtuales de los nueve (9) miembros con voz y voto de conformidad con el acuerdo No.014 de 2017, informó el Secretario Ad-hoc que la doctora JULIA EVA PRETELT VARGAS delegada del Presidente, la doctora ADRIANA MARIA LOPEZ JAMBOOS delegada de la Ministra de Educación y el maestro JUVENAL MIRANDA MORENO representante de las Directivas Académicas, están en asistencia virtual, conectados por la plataforma Meet; así lo señaló el Secretario Ad-hoc del Consejo a la presidenta y asistentes.

**MIEMBROS DE CONSEJO DIRECTIVO ASISTENTES:**

JULIA EVA PRETELT VARGAS	Designada del Presidente de la Republica
ADRIANA LOPEZ JAMBOOS	Delegada del Ministro de Educación
ANIBAL OLIER BUENO	Representante Exrectores
LUIS JEREZ ZURITA	Representante Egresados
JUVENAL MIRANDA MORENO	Representante Directivas Académicas
MIROSLAV P. SWOBODA GARCIA	Representante Docentes
RAFAEL ACOSTA PEREZ	Representante Estudiantil
SACRA NADER DAVID	Rectora

**2. Aprobación Orden del día**

La señora presidente colocó a consideración de los miembros asistentes el orden del día así:

**CONSEJO DIRECTIVO UNIBAC**  
**ACTA No. 007**  
**30 DE SEPTIEMBRE DE 2022**

**ORDEN DEL DIA**

1. Verificación del Quórum.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Aprobación Acta Anterior (Acta 006 de 2022).
4. Presentación Ejecución Presupuestal a 31 de agosto de 2022.
5. Presentación Informes de resultados de rectoría de agosto de 2022.
6. Propositiones y Varios.

La Presidente pone a consideración el orden del día, el cual es aprobado por los miembros presentes.

Se procede al desarrollo del Orden del Día aprobado.

**3. Aprobación Acta Anterior (Acta 006 de 2022)**

El Secretario Ad-hoc procedió a informar que el acta 006 fue enviada a los correos de los miembros, preguntó si alguien de los presentes tenía alguna observación sobre el acta enviada al correo.

La doctora ADRIANA MARIA LOPEZ JAMBOOS manifestó que envió al correo de todos los Consejeros unas correcciones con control de cambios al documento.

La señora Presidente sometió a votación la aprobación del acta, está fue aprobada por los presentes con las correcciones sugeridas.

**4. Presentación Ejecución Presupuestal a 31 de agosto de 2022.**

La doctora SACRA NADER DAVID señaló que los estados financieros fueron enviados al correo de los consejeros y procedió hacer una presentación general de las ejecuciones presupuestales de agosto 31 así: Indicó que la ejecución de ingresos está en un 39% y una ejecución de gastos del 36%, en comparación con el mes de julio se reflejó un aumento del 1% en la ejecución de ingresos y un 6% en la ejecución de gastos.

La Rectora manifestó que desde el mes de septiembre el Departamento realizó unos abonos a las cuentas por pagar y resaltó el interés del señor Gobernador de ir paulatinamente poniéndose al día con los aportes de las vigencias anteriores, se recibió un abono considerable de la estampilla Prodesarrollo y queda pendiente revisar la estampilla Procultura. Todos los consejeros manifestaron su complacencia por los aportes recibidos por parte del Departamento.

La doctora ADRIANA MARIA LOPEZ JABOOS expresó que, a pesar de las buenas noticias sobre los abonos realizados, se evidencia un rezago en la ejecución de inversión, preguntó si existe algún reporte sobre los recursos de inversión que no han sido ejecutados.

**CONSEJO DIRECTIVO UNIBAC**  
**ACTA No. 007**  
**30 DE SEPTIEMBRE DE 2022**

La doctora SACRA NADER DAVID explicó todo lo concerniente a los recursos allegados por el Plan de Fomento a la Calidad han sido ejecutados en un 100%, estamos a la espera de la realización del Festival de las Artes, en la que se hace una inversión significativa. Por otro lado, estamos en proceso de adquisición de un software de las licencias, de las bases de datos, se espera que ingrese en un mes. Con estos dos proyectos se estaría cumpliendo en gran parte con el presupuesto de inversión.

La doctora ADRIANA MARIA LOPEZ JAMBOOS solicitó presentar la trazabilidad del presupuesto de inversión en el próximo Consejo.

La doctora JULIA EVA PRETELT VARGAS preguntó si alguien tiene comentarios sobre el punto. Los miembros manifestaron no tener observaciones. Se procedió con el desarrollo del orden del día.

**5. Presentación Informe de Resultado de Rectoría de agosto de 2022.**

La doctora SACRA NADER DAVID indicó que envió el informe a todos los correos electrónicos de los Consejeros. Procedió a leer el índice del documento, los principales eventos y/o actividades desarrolladas durante el mes de agosto fueron: Celebramos 133 años de historia y evolución desde la creación del Instituto Musical, se suscribió un convenio con el IPCC para la formación y profesionalización de Artistas y Cultores de Cartagena, se llevó a cabo el foro 'Retos de la educación superior después de la gratuidad', organizado por la FM, de RCN Radio, se adquirieron aires acondicionados para diferentes instalaciones en Unibac, se realizó la jornada pedagógica a docentes sobre 'Estandarización de conceptos académicos', desde el programa de Artes Plásticas se realizaron dos conversatorios "La incidencia del reciclaje y el arte" y una exhibición de obras de estudiantes en el Museo de Arte Moderno de Cartagena. En el programa de Artes Escénicas, se realizó la muestra artística de San Joaquín, Santander, en el Salón Pierre Daguet.

La doctora JULIA EVA PRETELT VARGAS felicitó a la Rectora por la celebración de los 133 años de historia e hizo extensivas las felicitaciones a los jóvenes que participaron en los diferentes eventos y/o actividades.

El maestro LUIS JEREZ ZURITA preguntó de cuantos años es la vigencia del contrato que se suscribió con el IPCC.

La doctora SACRA NADER DAVID explicó que se realizó solamente por esta cohorte, que las personas inscritas deben realizar 3 semestres, exceptuando el programa de Música que deben hacer 4 semestres y posteriormente se gradúan.

La doctora ADRIANA MARIA LOPEZ JAMBOOS preguntó por los resultados de la auditoria que se le realizó a la dependencia de Proyección Social.

La doctora SACRA NADER DAVID explicó que la auditoría se realizó a varias dependencias y que en cuanto tenga el informe hace el envío formal.

**CONSEJO DIRECTIVO UNIBAC**  
**ACTA No. 007**  
**30 DE SEPTIEMBRE DE 2022**

**6. Propositiones y varios**

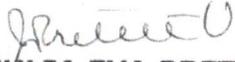
- El joven RAFAEL ACOSTA PEREZ informó que a partir de hoy se dan inicio a las *Melomanías*, su inauguración será en el Museo Histórico. Manifestó que este año tendrán un giro especial, serán llevadas a los diferentes barrios de la ciudad.
- La doctora SACRA NADER DAVID informó que se está adelantando el proceso para el diseño arquitectónico y el estructural del nuevo edificio que se adquirió como dación en pago.
- La doctora ADRIANA MARIA LOPEZ JAMBOOS preguntó si se había recibido la solicitud de la señora Viceministra, respecto al envío de protocolos o políticas para prevenir la violencia basada en género, si se cuenta con un documento o se está trabajando en ello, el plazo de entrega es hasta el mes de diciembre, esta política debe ser aprobada por el Consejo Directivo.  
La doctora SACRA NADER DAVID indicó que se cuenta con la política de Inclusión e interculturalidad y que se dio respuesta al requerimiento. El doctor JORGE LUIS VILLA OROZCO intervino e informó que la solicitud se respondió a su debido tiempo al Ministerio enviando la política de Inclusión, pero la solicitud radica en que sea una política exclusiva sobre violencia basada en género, e indica que actualmente se está trabajando en la construcción de esta para presentarla en la próxima sesión de Consejo Directivo para su aprobación.
- El maestro LUIS JEREZ ZURITA informó que su periodo como representante de los egresados vence el próximo 30 de octubre, agradeció a todos por estos dos años que estuvo como consejero y solicitó ser invitado en el próximo Consejo para rendir informe y hacer el empalme con el nuevo representante.

La señora Presidente preguntó si los miembros tienen algo más que preguntar o anotar; los presentes manifestaron no tener otros puntos. Se procede a dar por terminada la sesión de Consejo Directivo.

Se informó por el Secretario Ad-hoc que se da el cierre de la sesión de consejo a las 11:30 a.m. del día 30 de septiembre de 2022.

Se firma por quienes en ella intervinieron después de haber sido leída y aprobada por los miembros de Consejo.

Dada en Cartagena de Indias, a los 30 días del mes de septiembre de 2022.

  
**JULIA EVA PRETELT VARGAS**  
Presidente

  
**JORGE VILLA OROZCO**  
Secretario Ad-hoc